



FONDO DE APOYO A LA SOLVENCIA DE EMPRESAS ESTRÁTEGICAS

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SEPI

REF. LICITACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO EXPTE.Nº:20200001SEPI, PARA LA ADJUDICACION DEL ASESORAMIENTO JURÍDICO (SEGÚN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2 DEL REAL DECRETO LEY 25/20, DE 3 DE JULIO, DE MEDIDAS URGENTES PARA APOYAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL EMPLEO).

(EXPEDIENTE: CB-20210001SEPI-L2)

FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN

Sesión del día 24 febrero de 2021

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Sala virtual de SEPI.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Lorient Sainz, Secretario General y del Consejo y Director de Asuntos Jurídicos

VOCALES

Dña. M^a Jesús Álvarez González, Directora Económico-Financiera

D. Alberto Mazuelas Cantero, Subdirector de Auditoría Interna

D. Juan Gabriel Llopis Moyano, Técnico de la Dirección Adjunta de Asesoría Jurídica

SECRETARIO

D. José Luis Aguilera López de Castilla, Subdirector de Asesoría Jurídica I.

GESTOR OA:

Dña. Margarita Ortega Campos, Técnico de la Subdirección de Contratación.



Está presente como invitado D. Alvar Maté Araus, Subdirector de Gestión de Contratación.

SE EXPONE

Reunida la Mesa de Contratación de forma electrónica, acepta el informe de fecha 19 de febrero de 2.021, de retirada de proposición económica del licitador Bird & Bird (International) LLP, y, posteriormente, una vez justificado con carácter previo y debidamente mediante informe la baja desproporcionada en la oferta de **ONTIER ESPAÑA, S.L.U.**, se toma por unanimidad el siguiente Acuerdo:

Se acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco Expediente JURIDICO CB-202100001SEPI-L2, a ONTIER ESPAÑA, S.L.U., por el precio de 22.500€, IVA no incluido, al ser la oferta del 2º licitador mejor clasificado.

Posteriormente, y en esta misma fecha, el órgano de contratación dio conformidad a la propuesta de la Mesa de Contratación.

No habiendo otros asuntos a tratar, y no formulándose ruegos o preguntas, se levantó la sesión de cuyo contenido se levanta Acta y se aprueba con fecha 24 de febrero de 2021, de lo que doy fe como Secretario, con el VºBº del señor Presidente y la firma de todos los miembros de la Mesa de Contratación, en señal de conformidad.

EL SECRETARIO,

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

D. José Luis Aguilera López de Castilla
(Subdirector de Asesoría Jurídica I)

D. Javier Lorient Sainz
(Secretario General y del Consejo de Administración
y Director de Asuntos Jurídicos)



VOCALES,

D^a M^a Jesús Álvarez González
(Directora Económica Financiera)

Alberto Mazuelas Cantero
(Subdirector de Auditoría Interna)

D. Juan Gabriel Llopis Moyano
(Técnico de la Dirección Adjunta de Asesoría Jurídica)

CONFORME, EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Fdo. D. Bartolomé Lora Toro
(Vicepresidente de SEPI, al estar vacante la Presidencia, y por delegación del Consejo Gestor del Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas, de acuerdo con el apartado segundo, b) de la Resolución de Delegación de competencias publicada en el BOE de 11 de agosto de 2020.)